



SINIESTROS VIALES MUESTRAN TENDENCIA AL DESCENSO.

Ac. Antonio Turnes

(Fuente: Diario Médico.- Abril/2013)

Nos hemos ocupado en otras ocasiones de una de las principales epidemias de la vida moderna, particularmente en Uruguay. Los siniestros de tránsito, mal llamados accidentes. Tanto el Sindicato Médico del Uruguay, la Federación Médica del Interior, se han ocupado desde hace muchos años de este tema, que siega cientos de vidas jóvenes cada año. En la actualidad, la UNASEV, el Automóvil Club del Uruguay y la Fundación UNITRAN, entre otras organizaciones, han establecido alianzas estratégicas para luchar contra esta causa de muerte. Los resultados, gracias a esta alianza, van siendo promisorios. Pero queda mucho por hacer.

UNASEV CONFIRMA TENDENCIA A LA BAJA

La Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV), generada por ley desde 2007, y que preside nuestro apreciado colega Dr. Gerardo Barrios, ha informado que en el año 2012 se confirma una tendencia a la baja de la siniestralidad, lo que sin duda es una buena noticia. A nivel nacional se ha registrado un 0,5% menos de lesionados y fallecidos en el año 2012 con respecto al año anterior; la cifra bajó de 28.399 para 2011 a 28.267 para el año 2012. En cuanto a los fallecidos, de 572 en 2011, se registraron 510 en 2012. Son 62 muertes menos, o sea se

salvaron 62 vidas. La baja más importante de la siniestralidad se registra en las rutas nacionales, donde el descenso fue del 25%, en base a un cambio de estrategia y un excelente trabajo de la Policía Caminera.

LA MAYORÍA DE LOS SINIESTROS PROTAGONIZADOS POR MOTOCICLISTAS

La gran mayoría de los siniestros con lesionados graves y fallecidos tienen como protagonistas a los motociclistas, que protagonizan el 56% de todos los fallecidos en siniestros vehiculares; los peatones tienen un 23,6%, los automóviles el 9,5%, las bicicletas 6,1%, camionetas 3,7%, camiones 1,0% y ómnibus 0,3%. Prácticamente el 85% del total de esta categoría de siniestros graves entonces lo conforman los motociclistas, por lejos, seguidos de los peatones y los ciclistas, que constituyen así la población más vulnerable. Si nos referimos a la forma más universalmente aceptada de medir estos siniestros, o sea la tasa por cada 100.000 habitantes, tenemos que internacionalmente se exhiben guarismos de 5 fallecidos cada 100.000 habitantes.

MAYOR SINIESTRALIDAD: MALDONADO, FLORES, LAVALLEJA Y ROCHA

En Uruguay, los Departamentos que registran mayor siniestralidad son Maldonado, con 31 fallecidos por 100.000 hab., Flores con 27,9, Lavalleja con 27,2 y Rocha con 23,5. El más bajo es Montevideo, con un 9,2 de siniestralidad fatal cada 100.000 hab., siendo que el promedio del país está en 15,5. El 49% de los motociclistas fallecidos se sitúa entre los 15 y los 29 años de edad, confirmando que la mayor parte de los fallecidos son personas jóvenes. Los peatones que fallecen en siniestros viales son los mayores de 70 años, llegando al 42%.

ALGO POSITIVO: INCREMENTO EN EL USO DEL CASCO

En lo positivo, a nivel general se observa un incremento en el uso del casco en la mayoría de los departamentos del país. No obstante, queda lo negativo, por hacer caso omiso a dicho uso, teniendo algunos departamentos que son verdaderas incubadoras de la muerte por negligencia de las autoridades municipales. Que no fiscalizan con el debido rigor la utilización de este elemento protector. Actualmente existen niveles de control aceptable en algunos departamentos, con tasas ejemplares de acatamiento: Artigas, Rivera y Salto registran un 90% de acatamiento a la norma de uso obligatorio del casco. Maldonado, Lavalleja, Montevideo y Río Negro, registran un 80% de acatamiento a dicha norma. Pero en el otro extremo están Cerro Largo donde sólo se observa un 20% y Soriano con apenas un 7%. El 34,4% de los motociclistas heridos graves, no utilizaban el casco reglamentario al momento del siniestro y entre los fallecidos la cifra asciende al 46%.

EL 60% DE LOS SINIESTRADOS MUERE EN EL LUGAR DEL HECHO

De todos los fallecidos en el tránsito por todo concepto: aproximadamente el 60% muere en el lugar del siniestro; el 33% en las 24 horas siguientes y el 7% en los primeros 30 días de ocurrido el evento. Las espirometrías en vía pública, en el año 2012 arrojaron un nivel 0 en el 94%, el 1% entre 0 y 0.3, límite actual permitido de alcohol en sangre para conductores amateurs y el 5% de las espirometrías arrojaron resultados positivos, con cifras que excedían los 0,3 decigramos por litro.

COSTOS PARA LA SALUD: EN URUGUAY SE GASTA ENCIMA DE LOS U\$S 1.300:000.000 ANUALES

En materia de costos para la salud, se ha estimado que los servicios de salud del Uruguay gastan encima de US\$ 1.300:000.000 anuales como consecuencia de las lesiones y el cuidado de los pacientes víctimas de los siniestros. El aumento del parque automotor, que ha venido aumentando al ritmo de 50.000 automóviles por año en los últimos diez años, cuando antes de 2002 apenas crecían en 5.000 anuales, y sobre todo el aumento del parque de birrodados (sobre todo motocicletas y ciclomotores) que pasan de 100.000 al año, son una señal de alerta para poner énfasis en este grave problema de salud pública. Las campañas realizadas por los medios de comunicación, son eficaces. Pero mucho mayor eficacia tienen, según la experiencia de los países que han logrado reducciones significativas, como es el caso de España, por la aplicación lisa y llana de las normativas y la imposición de sanciones.

IMPORTANTE PAPEL PUEDEN CUMPLIR LOS MAESTROS Y LOS MÉDICOS

Debería formar parte del trabajo cotidiano de cada profesional, pero particularmente los maestros y los médicos, en alertar a sus pacientes sobre la necesidad de observar las reglas de tránsito, y particularmente en los jóvenes. A quienes se les permite acceder a una moto tempranamente y sin mayores precauciones ese regalo o adquisición que los llena de alegría en un momento, al siguiente enluta a la familia. Es de la mayor importancia que a nivel departamental y municipal, cada autoridad insista en el uso de los elementos de protección por la población. El domingo 3 de marzo de 2013, tuvo lugar en el Hotel Sheraton, un Foro Interamericano sobre Seguridad Vial, organizado por el Automóvil Club del Uruguay (ACU), la Federation International de l'Automobile (FIA), con la colaboración de la UNASEV y otras organizaciones, a la que asistieron delegados de 40 países. Allí la

UNASEV recibió de la FIA un galardón de reconocimiento por sus éxitos recientes. Estuvo presente Jean Todt, Presidente de FIA y ex jefe del equipo técnico de Ferrari Fórmula Uno. Entre los expositores estuvo el Vicepresidente de la Academia Nacional de Medicina, Ac. Guido Berro Rovira. Allí se puso en evidencia la necesidad de observar las REGLAS DE ORO DE LA FIA, dentro de la Década de acción para la Seguridad Vial de las Naciones Unidas.

LAS REGLAS DE ORO

Estas reglas dicen así: QUIERO SENTIRME SEGURO (A).

Así que prometo:

ABROCHAR EL CINTURÓN: Todos los pasajeros están bajo mi responsabilidad.

RESPETAR EL CÓDIGO DE CONDUCCIÓN: Las reglas están hechas para protegernos.

RESPETAR EL LÍMITE DE VELOCIDAD: Mi coche es de hierro, los peatones y los niños no.

COMPROBAR LAS RUEDAS: Su desgaste y su presión, sin olvidar la rueda de repuesto.

CONducir SOBRIo(A): Bebido(a) o bajo el efecto de drogas, soy un peligro en la carretera (o en la vía pública).

PROTEGER A MIS HIJOS: Debo instalarlos en asientos de coche apropiados.

ESTAR CONCENTRADO (A): Llamar por teléfono celular y enviar mensajes de texto hacen de mí un verdadero peligro.

PARARME CUANDO ESTOY CANSADO (A): Mejor llegar tarde que nunca.

UTILIZAR UN CASCO: Motos y bicicletas no protegen mi cabeza.

SER CORTÉS: Respeto a los demás automovilistas.

Si cada uno de nosotros observáramos estas normas, seguro que los resultados en la baja de la siniestralidad de tránsito serán en el futuro cada vez más importantes.

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA